

su Rey, y que demás del servicio ordinario, à que estavan obligados, les pedian veinte Indios, que sacrificar à sus Dioses, en satisfacion, y enmienda de semejante delito.

Llamò Hernan Cortès à los dos Caziques: embiando algunos Soldados, que sin hazer ruido, los truxessen à su presencia: y dandoles à entender, que penetrava lo mas oculto de sus intentos, para autorizar con este misterio su proposicion, les dixo: *Que ya sabia la violencia de aquellos Comissarios, y que sin otra culpa, que aver admitido su Exercito, tratavan de imponerles nuevos tributos de sangre humana: que ya no era tiempo de semejantes abominaciones, ni el permitiria, que à sus ojos se executasse tan horrible precepto; antes les ordenava precisamente, que juntado su Gente, fuesen luego à prenderlos, y dexassen à quenta de sus Armas la defensa de lo que obrassen por su consejo.*

Detenianse los Caziques; rehusando entrar en execucion tan violenta, como enviados con la costumbre de sufrir el dolor, y respetar el azote: pero Hernan Cortès repitiò su orden con tanta resolution, que passaron luego à executarla: y con grande aplauso de los Indios, fueron

puestos aquellos Barbaros en vn genero de Zepos, que vsavan en sus Carceles, muy defacomodados; porque prendian el Delinquète por la garganta, obligando los ombros à forzejar con el peso, para el desahogo de la respiracion. Eran dignas de risa las demoftraciones de entereza, y rectitud, con que bolvieron los Caziques à dar quenta de su hazaña; porque tratavan de ajusticiarlos aquel mismo dia, segun la pena que señalavan sus leyes contra los Traidores: y viendo, que no se les permitia tanto, pedian licencia para sacrificarlos à sus Dioses, como por via de menor atrocidad.

Assegurada la prision con guardia bastante de Soldados Españoles, se retirò Hernan Cortès à su Aloxamiento, y entrò en consulta consigo sobre lo que devia obrar, para salir del empeño, en que se hallava, de amparar, y defender aquellos Caziques del daño que les amenazava, por averle obedecido; pero no quisiera desconfiar enteramente à Motezuma, ni dexar de tenerle pendiente, y cuidadoso. Haziale dissonancia el tomar las Armas para defender la razon escrupulosa de vnos Vassallos quexosos de su Rey: dexando sin nueva pro-

Fueron puestos en la prision de sus Zepos.

Llama Hernan Cortès a los Caziques.

Mandales que wayan à prender à los Ministros de Motezuma.

provocacion, ò mejor pretexto, el camino de la Paz. Y por otra parte considerava, como punto necesario, el mantener aquel Partido, que se iba formando, por si llegasse el caso de averle menester. Tuvo finalmente, por lo mas acertado, cumplir con Motezuma: facando merito de suspender los efectos de aquel desacato; y dandose à entender que por lo menos cumpliria consigo en no fomentarla Sedicion, ni servirse de ella hasta la vltima necesidad. Lo que resultò de esta conferencia interior (que le tuvo algunas horas de velado) fue mandar, à la media noche, que le truxessen dos de los Prisioneros; con todo recato: y recibendolos benignamente, les dixo (como quien no queria que le atribuyessen lo que avian padecido) que los llamava para ponerlos en libertad: y que en fe de que la recibian vnicamente de su mano, podrian assegurar à su Principe: *Que con toda brevedad procuraria embiarle los otros Compañeros suyos, que quedavan en poder de los Caziques; para cuya enmienda, y reduccion obraria lo que fuesse de su mayor servicio: porque deseava la paz, y merecerle, con su respeto, y atenciones, toda la gratitud que se le devia por Embaxa-*

ador, y Ministro de mayor Principe. No se atrevian los Indios à ponerse en camino: temiendo que los mataffen, ò bolviesfen à prender en el passo: y fue menester asegurarlos cò alguna escolta de Soldados Españoles, que los guiasfen à la vezina Ensenada, donde se hallavan los Baxeles, con orden, para que en vno de los Esquifes los sacassen de los terminos de Zempoala.

Vinieron à la mañana los Caziques muy sobrefaltados, y pesarosos, de que se huviesfen escapado los dos Prisioneros: y Hernan Cortès recibì la noticia con señas de novedad, y sentimiento; culpandolos de poco vigilantes: y con este motivo mandò en su presencia, que los otros fuesfen llevados à la Armada, como quien tomava por suya la importancia de aquella prision: y secretamente ordenò à los Cabos Maritimos, que los tratassen bien: teniendolos contentos, y seguros: con lo qual dexò confiados à los Caziques, sin olvidar la satisfacion de Motezuma, cuyo poder, tan ponderado, y temido entre aquellos Indios, le tenia cuydadofo: y assi procurava ocurrir à todo, conservando aquel partido, sin empeñarse demasiado en el, ni perder de vista los

acci-

zof h... El... zof ab... zof ab...

Fruto, que sacò de su empeño.

Empeño en que se hallava Cortès.

Dà libertad à dos de los Ministros.

Haze Menda à la Armada à los otros Ministros presos.

accidentes, que le podrian poner en obligacion de abrazarle. Grande Artifice de medir lo que disponia, con lo que rezelava: y prudente Capitan el que sabe caminar en alcance de las contingencias, y madrugar con el discurso, para quitar la fuerza, ò la novedad à los successos.

CAPITULO X.

VIENEN A DAR LA obediencia, y ofrecerse à Cortès los Caziques de la Serrania: edificase, y ponese en defensa la Villa de la Vera Cruz, donde llegan nuevos Embaxadores de Motezuma.

Concepto, que hizierò los Indios de los Españoles.

Tienenlos por Deidades.

Divulgòse por aquellos contornos la benignidad, y agradable trato de los Españoles; y los dos Caziques de Zempoala, y Quiabislàn, avisaron à sus Amigos, y Confederados, de la felicidad, en que se hallavan, libres de Tributos, y afianzada su libertad, con el amparo de vna Gente invencible, que entendia los pensamientos de los hombres, y parecia de superior naturaleza: con que pasó la palabra, y fue (como suele) adquiriendo fuerzas la Fama, en cuyo language tiene sus adiciones la verdad, ò se confunde con el encareci-

miento. Ya se dezia publicamente por aquellos Pueblos, que habitavan sus Dioses en Quiabislàn, vibrando rayos contra Motezuma: y durò algunos dias esta credulidad entre los Indios, cuya engañada veneracion facilitò mucho los principios de aquella Conquista: pero no se apartavan totalmente de la verdad, en mirar, como embiados del Cielo, à los que por decreto, y ordenacion fuya, venian à ser instrumentos de su salud: aprehension de su rudeza, en que pudo mezclarse alguna luz superior, dispensada en favor de su misma sinceridad.

Creció tanto esta opinion de los Españoles, y fue tan bien el nombre de la libertad à los oprimidos, que en pocos dias vinieron à Quiabislàn mas de treinta Caziques, Duños de la Montaña, que estava à la vista, donde avia numerosas Poblaciones de vnos Indios, que llamavan Totonaques, gente rustica, de diferente lengua, y costumbres, pero robusta, y no sin presumpcion de valiete. Dieron todos la obediencia; ofrecieron sus Huestes; y en la forma, que se les propuso, juraron fidelidad, y vassallage al Señor de los Españoles, de que se recibió Auto solemne

Sirve à los Españoles esta aprehension de los Indios.

Vienen à ofrecerse à dar la obediencia.

Totonaque.

Juran fidelidad al Rey de los Españoles.

ante el Escrivano del Ayuntamiento. Dize Antonio de Herrera, que passaria de cien mil hombres la Gente de Armas, que ofrecieron estos Caziques: no la contò Bernal Diaz del Castillo, ni llegó el caso de alistarla: seria grande el numero, por ser muchos los Pueblos, y faciles de mover contra Motezuma; particularmente, quando la Serrania constava de Indios belicosos, recién sugetos, ò mal conquistados.

Fundase la Villa de la Vera Cruz.

Hecho este genero de confederacion, se retiraron los Caziques à sus Casas, promptos à obedecer lo que se les ordenasse: y Hernan Cortès tratò de dar asiento à la Villa Rica de la Vera Cruz, que hasta entonces se movia con el Exercito, aunque observava sus distinciones de Republica. Eligióse el Sitio en lo llano, entre la Mar, y Quiabislàn, media legua de esta Poblacion: Tierra, que comidava con su fertilidad, abundante de agua, y copia de arboles, cuya vezindad facilitava el corte de Madera para los Edificios. Abrieronse las zanjias; empezando por el Templo. Repararionse los Oficiales, Carpinteros, y Albañiles, que venian con plaza de Soldados: y ayudando los Indios de

Zempoala, y Quiabislàn, con igual maña, y actividad, se fueron levantando las casas de humilde Arquitectura, que miravan mas al cubierto, que à la comodidad. Formòse luego el recinto de la Muralla, con sus trabes de Tapia corpulenta: bastante reparo còtra las Armas de los Indios: y en aquella Tierra tuvo alguna propiedad el nõbre que se le diò de Fortaleza. Asistian à la Obra con la mano, y con el ombro los Soldados principales del Exercito, y trabajava como todos Hernan Cortès, pendiente, al parecer, de su tarea: ò no contento con aquella escasa diligencia, que basta en el Superior para el exemplo.

Levantase la Muralla.

Resuelve Motezuma castigar à los Españoles.

Entretanto llegaron à Mexico los primeros avisos de que estavan los Españoles en Zempoala admitidos por aquel Cazique, hombre, à su parecer, de fidelidad sospechosa, y de vezinos poco seguros: cuya noticia irritò de fuerte à Motezuma, que propuso juntar sus Fuerzas, y salir personalmente à castigar este delito de los Zempoales; y poner debaxo del Yugo à las demás Naciones de la Serrania: prendiendo vivos à los Españoles, destinados ya en su imaginacion, para vn solemne sacrificio de sus Dioses.